

## REGLAMENTO Y NORMATIVA DE FRONTENIS.

### PRÓLOGO

El fin de este reglamento es recoger las particularidades de esta competición. No obstante cualquier otra generalidad no recogida en este reglamento, estará sujeto al Reglamento General de la Federación Española de pelota, al Reglamento de competiciones y al reglamento de régimen disciplinario de la UVEG.

### CAPÍTULO I: MATERIAL Y INDUMENTARIA DEPORTIVA.

Art. 1.- Cada pareja aportará un bote de dos pelotas, modelo VIP o OXONE X3.

Art. 2.- Todos los jugadores i jugadoras de un mismo equipo deberán llevar la camiseta de color idéntico.

Art. 3.- Es OBLIGATORIO el uso de gafas protectoras para los dos jugadores, el partido no empezará si no se cumple este requisito.

### CAPÍTULO II: JUGADORES Y JUGADORAS.

Art. 4.- Todos los participantes tienen que pertenecer a la Comunidad Universitaria de la U.V.E.G.

LA ACREDITACIÓN se realizará presentando el DNI.

Antes de iniciar cada partida los jugadores y las jugadoras tendrán que poder identificarse.

### CAPÍTULO III: CALENDARIO Y CLASIFICACIONES.

Art. 5.- El sistema por el cual se regirá el campeonato, será el de Liga en una primera fase. El número mínimo de parejas para la organización de esta será de 4. Una vez terminada esta fase, se jugará una segunda fase final. *El inicio de la competición interna será el día 10 de noviembre de 2013.*

Art. 6.- Se establecen las siguientes categorías:

- a) Dobles masculino
- b) Dobles femenino
- c) Dobles mixtos

En el caso que no hubiera el número mínimo de parejas para organizar alguna de las categorías, podrán competir en la categoría que sí alcance dicho número mínimo.

Los resultados de las distintas categorías, serán totalmente independientes entre sí.

El calendario se expondrá en el tablón y la página web del SEF (Servei d'Educació Física), siendo este el medio normal de comunicación de la organización con los participantes.

### CAPÍTULO IV: DESARROLLO DE LOS PARTIDOS Y APLAZAMIENTOS.

Art. 7.- Las partidas tienen que jugarse en la fecha indicada en el calendario. En el caso de no presentarse o presentarse 15 min. después de la hora fijada, se le dará por perdida la partida a la pareja que incurra en esta falta. Si reincidiera se le expulsaría de la competición y perdería la posibilidad de la obtención del crédito ECTS.

Art. 8.- Todos los partidos se disputarán a tres sets de 15 tantos los dos primeros y con una duración límite de 20 min. cada uno y de 10 tantos si se disputa uno más de desempate. Si el reloj señalara el final del tiempo estando la pelota en juego, tendrá que terminarse el tanto y si con eso la partida quedara empatada, se disputaría un tanto de desempate.

Cada equipo dispondrá de dos minutos de descanso que podrán solicitarlo uno en cada set y en períodos de 1 min. Y siempre que esté en posesión del servicio.

No se podrá pedir tiempo muerto:

- En los últimos 5 min. Del tiempo máximo de cada set.

Art. 9.- La lesión de un jugador o jugadora supone la pérdida de la partida por parte de la pareja del lesionado o lesionada. En el caso de que la lesión del jugador no permitiera la continuidad en el campeonato de ese equipo, presentando el parte médico del lesionado, se autoriza a dicho equipo a hacer la ampliación de 1 jugador.

Art.10.- El servicio se realizará desde el número 3, situándose la falta en el mismo número y sin pasa ni media.

Art.11.- Todas las parejas tienen derecho a aplazar un partido por temporada. En Burjassot, el aplazamiento se solicitará en la Secretaria de Competiciones rellenando el impreso correspondiente, que han de firmar, tanto el delegado solicitante como el otro, como que está de acuerdo, con una antelación mínima de dos días hábiles antes de la fecha del partido. En Blasco Ibáñez el aplazamiento se solicitará por correo electrónico a la persona encargada de la competición ([crystina.ortiz@uv.es](mailto:crystina.ortiz@uv.es)), con una semana de antelación y estando de acuerdo las dos parejas.

### CAPÍTULO V: COMPETICIONES, CRÉDITOS ECTS, JUECES, ACTAS Y COMITÉ DE COMPETICIÓN.

Art. 12.- Las competiciones internas que se van a realizar son :

- a) Liga interna- clasificatorio CADU( se rige por esta normativa).
- b) Torneo Internacional de Zabalki (ver normativa de la competición).
- c) Trofeo Rector (ver normativa de la competición).

a) Para formar parte de la selección de frontenis de la universidad de Valencia tienes que participar en alguna de las competiciones internas. La seleccionadora decidirá qué parejas representan al campus de Blasco Ibáñez para el intercampus y cuales serán las que definitivamente acudirán al CADU.

# COMPETICIÓN INTERNA 2014-2015

b) La competición del clasificatorio Zabalki será por eliminatorias y las dos primeras parejas tanto en femenino como en masculino serán las que representen a nuestra Universidad en el Torneo Internacional.

c) En el trofeo Rector (ver normativa de la competición) será eliminatorio y se entregarán los trofeos a las dos primeras parejas una vez acabada la temporada.

Art. 13.- Para la obtención de créditos ECTS se requerirá jugar un número mínimo de partidas que se establece en el 80% de las totales de la competición regular, y no ser sancionado por el Comité de competición.

Se obtendrá 1 crédito ECTS por la liga interna, mientras que en CADU serán de 1,5 créditos.

Los créditos los solicitarán los/las alumnos/as en la página web : [www.uv.es/sesport](http://www.uv.es/sesport) en el apartado de créditos ECTS. Tanto en torneo Internacional Zabalki como en el Trofeo Rector no se obtienen créditos pero si habrá entrega de trofeos.

Estos créditos son acumulables por temporada para el caso de los/las deportistas que participen en los dos niveles de competición i cumplan con los requisitos exigidos en cada una de ellas.

Art. 14.- Las partidas serán arbitradas por un juez en los cruces y finales de la competición.

Art. 15.- El juez hará llegar los resultados al SEF por medio de las actas, que serán documentos elaborados para este efecto por la Secretaria de Competiciones, deberán rellenarse en todos sus apartados y estarán firmados por los jugadores de los dos equipos. Cualquier incidencia durante la partida se reflejará en el acta.